



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1375/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES A LA PROF. LIC. MARÍA DE LOURDES MALDONADO DUARTE Y SE DESIGNA A LA LIC. ROSSANA FERREIRA SAMANIEGO, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FP-UNA.

19 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/636/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el que remite el Memorando DA/2366/2023, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual solicita permiso de vacaciones, de la Prof. Lic. MARÍA DE LOURDES MALDONADO DUARTE, con vigencia desde 18/12/2023 hasta el 12/01/2024, correspondiente a los periodos 2021 – 2022.

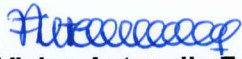
La propuesta de designación de la Lic. ROSSANA FERREIRA SAMANIEGO como Encargada de Despacho de la Secretaria Académica de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Conceder PERMISO POR VACACIONES a la Prof. Lic. MARÍA DE LOURDES MALDONADO DUARTE, C.I.C. N° 1.455.479, con vigencia desde 18/12/2023 hasta el 12/01/2024, correspondiente a los periodos 2021 - 2022.
- Art. 2°** Designar al Lic. ROSSANA ELIZABETH FERREIRA SAMANIEGO, C.I.C. N° 1.708.250, como Encargada de Despacho de la Secretaria Académica de la FP-UNA, con vigencia desde 18/12/2023 hasta el 12/01/2024.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

